

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON MOTIVO DE LA AGRESIÓN EFECTUADA EN CONTRA DE ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

**SENADOR ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
P R E S E N T E.**

HONORABLE COMISIÓN PERMANENTE:

El suscrito, Senador **JESÚS CASILLAS ROMERO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LXIII Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 85 y 174 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta honorable Comisión Permanente la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución con motivo del ataque sufrido por elementos de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) en Zapotlán El Grande, Jalisco**; de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Actualmente la Armada de México es reconocida como la fuerza militar nacional encargada de la vigilancia y salvaguarda de las costas, el mar territorial, una zona económica exclusiva y el espacio aéreo marítimo de México, sin menoscabo de otras actividades necesarias para la salvaguarda de nuestra población.

Entre sus principales misiones podemos mencionar las siguientes:

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- Garantizar la seguridad interior;
- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- En caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio a las personas y sus bienes y la reconstrucción de zonas afectadas.

Encomiendas dignas de reconocer y agradecer, sin embargo, no toda la población está consciente de esta situación y en su lugar, lo que los integrantes de la Marina les merecen es la agresión, en franco abuso de la paciencia y prudencia más que institucional de sus elementos.

Me refiero a la agresión ocurrida el pasado día lunes 4 de junio, cuando una manifestación que debió ser pacífica, convocada por familiares de desaparecidos en la zona de Zapotlán El Grande, mejor conocida como Ciudad Guzmán, en Jalisco, se volvió una gresca por demás violenta.

La protesta se realizaba en el libramiento sur del municipio, exactamente en la salida hacia Colima, cuando sujetos al parecer infiltrados, dejaron de lado la manifestación para volver aquello un evento por demás vandálico, cuando rodearon una camioneta de la Secretaría de Marina con elementos a bordo por más de una hora.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación <http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>

Fuente: "http://www.senado.gob.mx/"

Según se informa, se agruparon más de 300 personas para agredir a los elementos con palos, botellas, piedras y objetos que encontraban a su paso. El saldo fue de varios elementos agredidos, lesionados y un vehículo vandalizado hasta ser destrozado y pintado en su estructura con las iniciales el Cartel Jalisco Nueva Generación.

Fue necesario rescatarlos por otros elementos federales que se vieron en la necesidad de hacer disparos al aire para dispersar a los agresores, que no es lo mismo que a los manifestantes.

Lo anterior, se insiste, con motivo de los altos niveles de tolerancia de los marinos, que pese al riesgo de su propia integridad, soportaron el ataque a cargo de civiles.

Un evento que no puede pasar inadvertido por este Senado de la República, y que requiere de un pronunciamiento que haga patente el reconocimiento a los Marinos, al tiempo que reprobamos los hechos de violencia, agresiones y vandalismo efectuados en su contra.

Por eso estimados compañeros legisladores, propongo a su venia un sentido pronunciamiento por parte de esta honorable Comisión Permanente en el tenor que enseguida se sugiere a través de la siguiente proposición con punto de...

ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso General de los estados Unidos Mexicanos...

A).- Condena las agresiones realizadas el pasado 4 de junio en contra de elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR), en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, ocurridas al momento de resguardar una manifestación convocada para protestar por personas desaparecidas en el sur de Jalisco.

B).- Reconoce la labor de los elementos de la Secretaría de Marina, que con valor y prudencia, salvaguardando la integridad de la población civil y en riesgo de la propia, soportaron dichas agresiones hasta ser rescatados por elementos federales.

ATENTAMENTE

SENADOR JESÚS CASILLAS ROMERO

Dado en la Ciudad de México, a los 5 días del mes de junio de 2018.